

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 TRABAJOS PRELIMINARES

1.1 Limpieza en general, baño químico

La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de ejecución de los trabajos. Durante la ejecución de los trabajos se deberá considerar la limpieza permanente tanto de lo producido por las tareas ejecutadas como el de movimiento de materiales cuidando siempre de la limpieza en los pasos donde se interviene.

Los horarios para hacer los traslados de materiales, extracción de los productos de la demolición, deberán coincidir con horarios de menor aglomeración de personas, preferiblemente en horarios desde las 14:00 horas en adelante, horarios nocturnos u horarios en fines de semana.

Se podrá utilizar el acceso al patio trasero del edificio por entrada desde 9 de Julio N° 145 para acceder con mini acoplados para la extracción de escombros.

Estos serán coordinados con la Inspección de Obra.

Durante todo el periodo que dure la obra y hasta tanto La Inspección no otorgue la Recepción Provisoria, La Contratista deberá considerar dentro de los gastos de obra, un servicio temporal de Baño químico con limpieza permanente, para ser instalado debe estar en perfectas condiciones, limpieza permanente y la ubicación será la indicada por La Inspección al momento de la instalación.

El vaciado se realizará en horarios de la tarde coordinando con el Departamento de Arquitectura para dar los avisos correspondientes.

Se deberá asegurar paso de uso seguro y limpio desde el acceso posterior de la planta baja del edificio 9 de Julio N°145 hacia el acceso posterior del edificio Güemes N°46 delimitado por medio de malla plástica de seguridad color naranja y sujeto mediante parantes móviles.

1.2 Demolición de tabique de HCCA

El tabique indicado en los croquis a demoler, se podrá realizar una vez ejecutado el cierre mencionado en el apartado 2.1 del pliego, para este procedimiento se dará aviso a la Inspección previendo la colocación de una lona colgada lo más hermético posible para proteger los equipamientos existentes. Una vez finalizada la limpieza de escombros más grandes, se deberá proceder a la limpieza mediante el uso de aspiradora de polvo de uso industrial.

La aprobación de este ítem será a exclusiva satisfacción de La Inspección.

1.3 Reubicación provisoria de equipos de AA existentes, de 5.400 watts instalados

La condición fundamental del presente ítem, es que siempre quede en funcionamiento al menos 1 (uno) equipo de aire acondicionado. Se deberán mover los equipos a una posición tal, que queden funcionando, hasta la instalación y puesta en funcionamiento de los nuevos equipos mencionados en los apartados 5.2 y 5.3 del presente pliego.

Nota (1.3): antes de comenzar los trabajos y durante la ejecución se deberá coordinar las tareas con el encargado del Servicio vigente de Mantenimiento de equipos de aire acondicionado de Lotería Chaqueña, quien dará las premisas técnicas y la aprobación final de las tareas.

2 ALBAÑILERÍA

2.1 Mampostería de ladrillos HCCA de 12,5

Se utilizarán Bloques de Hormigón Celular Curado en Autoclave (HCCA) en la mampostería de elevación para la expansión de la Sala Tecnológica N°2, respetándose todo lo indicado en el sistema constructivo.

Se deberá utilizar bloques de 12,5 cm de espesor y se levantará sobre dos primeras hiladas de ladrillos comunes asentados con concreto impermeable sobre el piso de cemento llaneado, después de la segunda hilada se cerrará un cajón a modo de capa aisladora. Sobre esta capa aisladora se levantará la mampostería con los bloques de HCCA.

Para su colocación se utiliza el Mortero Adhesivo indicado por el fabricante de la marca de HCCA que se provea, de base cementicia especialmente formulado para asegurar la correcta y eficiente adhesión, se deberá mantener una junta de 1 cm y en las juntas verticales se deberá cargar con el mismo pegamento debiéndose tomar las juntas prolijamente.

Como indica el sistema constructivo se incorporará una armadura de 1ø8 cada 3 (tres) hiladas.

Se deberá vincular a los muros existentes con armaduras respetando los plomos colindantes y si es necesario se dejarán juntas constructivas rellenas con materiales elásticos.

2.2 Contrapiso de RDC 250 e=8 cm

La ejecución del contrapiso se deberá realizar con RDC 250, el espesor consignado es solo a título orientativo ya que debe primar lo calculado en obra para que el piso terminado quede al mismo nivel que el interior de la Sala Tecnológica existente.

En los encuentros con paredes, las juntas se rellenarán con planchas de poliestireno expandido de densidad media y de un centímetro de espesor. La superficie del contrapiso se terminará a regla, para ejecutar la carpeta de nivelación.

2.3 Carpeta de cemento e=2 cm

Una vez terminado el contrapiso, se ejecutará una carpeta de nivelación con mezcla de cemento y arena en proporción 1:3, que deberá respetar las juntas del contorno del contrapiso. El espesor no podrá ser inferior a 2 cm ni mayor a 3 cm.

2.4 Piso porcelanato 60x60 pulido ídem existente

Antes de comenzar con este rubro, la Contratista deberá presentar la muestra de las piezas de porcelanato, las cuales deberán reunir las siguientes características; ser de 1ra calidad, color y tonalidad clara (ídem al colocado en Sala Tecnológica 1), presentar superficie brillante y pulida, ser de marca reconocida y de fácil reposición por el mercado local. Se deberán pegar con pegamento para porcelanato de primera calidad y marca reconocida.

Las juntas entre piezas serán de 2,5mm., los que se materializarán con separadores plásticos nuevos y la nivelación se materializará con algún implemento como ser Arcos y Cuñas o Topes con nivelador a rosca, una vez terminada su colocación, se utilizará pastina de primera marca y color similar al de las piezas cerámicas

Todos los bordes a la vista (umbral de puerta) se deberán proteger con guardacanto metálico cuarto de caña, color natural y correspondiente al espesor de las piezas de porcelanato.

2.5 Zócalo 10x60 ídem piso c/guardacanto Aluminio Natural

El zócalo interior de la Sala Tecnológica 2, se ejecutará con piezas cortadas de los mismos porcelanatos utilizados en el piso, se cortarán con una altura de 10cm y el borde superior se terminará con un guardacanto de aluminio natural 1/4 de caña, ídem a los detalles presentes en los zócalos del resto del edificio.

2.6 Base coat en tabique de HCCA

Sobre el plomo de los tabiques de HCCA y antes de avanzar sobre trabajos de revoques se deberá preparar una base de vinculación entre el tabique de HCCA y las terminaciones posteriores, esta deberá realizarse con un pegamento para HCCA apto para revoques de espesores mínimos interponiendo una malla de fibra de vidrio de 120 grs. no alcalina. Se deberá cumplir perfectamente las indicaciones del fabricante tanto del bloque HCCA como el del pegamento los que serán presentados a la inspección mediante folletos. Se podrá utilizar revoques monocapas formulados especialmente para tabiques de HCCA para sustituir los ítems 2.6, 2.7 y 2.8 del presente pliego, los que deberán ser presentados a la Inspección todos los datos técnicos de los materiales propuestos.

2.7 Revoque interior

Se ejecutará un revoque grueso común de nivelación con mezcla reforzada y luego la terminación fina con mezcla de material pre dosificado tipo Konfino o similar. El espesor del grueso no podrá ser menos a 1,5 cm y del fino no deberá superar los 5 mm.

Antes de ejecutar el revoque fino, todas las cañerías de la instalación eléctrica y de desagüe de los equipos de aire acondicionado, deberán estar empotrados.

2.8 Revoque exterior

Para el revoque exterior se ejecutará primeramente un impermeabilizado con una mezcla de concreto con 10% de hidrófugo, sobre ésta se ejecutará un revoque grueso común de nivelación con mezcla reforzada y la terminación fina con mezcla de material pre dosificado tipo Konfino o similar para exterior. El espesor del grueso no podrá ser menos a 1,5 cm y del fino no deberá superar los 5 mm, pudiendo utilizarse cualquier revoque de aplicación monocapa.

Antes de ejecutar el revoque fino, todas las cañerías de la instalación eléctrica y de desagüe de los equipos de aire acondicionado, deberán estar empotrados.

3 CARPINTERÍAS

3.1 Extracción de carpintería (puerta)

La puerta de aluminio indicada en el Croquis N° 1 (Demoliciones) se deberá desempotrar con el cuidado correspondiente para su reutilización, ante cualquier daño o a cualquiera de sus partes y advertido por La Inspección se deberá reemplazar la parte dañada sin que por ello se reconozca mayor gasto alguno. Si la Contratista antes de comenzar advierta algún daño o abolladura se deberá

advertir por escrito a La Inspección para que quede registrado y no sea pasible de la exigencia mencionada más arriba.

3.2 Recolocación de puerta Al An Nat y cambio de cerraduras y manijas

La recolocación de deberá hacer utilizando pegamento formulado para tabiques de HCCA y una vez fraguado se procederá a la terminación de las mochetas siguiendo el mismo procedimiento indicado en los apartados 2.6, 2.7 y 2.8 de este pliego.

En este trabajo se deberá incluir la provisión y colocación de una nueva cerradura tipo Kallay 2006 M con tambor y tres llaves, un juego de balancín para sistema Módena (H50) y bocallave para cerradura tambor, este debe ser metálico y color negro.

La cerradura y balancín existente en la puerta se deberá entregar a la Inspección rescatando todas sus partes.

3.3 Ventana 1,00x1,10 c/paño fijo inferior Al An Nat - Vidrio 3+3 gris oscuro

Se deberá proveer y colocar una ventana de 2 (dos) hojas corredizas de aluminio natural anodizado de 1,00x 1,00 con paño fijo inferior. Deberá ser del mismo sistema que la puerta a recolocar y se deberá utilizar perfiles de acople para su fijación entre carpinterías.

Del lado del tabique de HCCA se deberá utilizar pegamento formulado especial y una vez fraguado se procederá a la terminación de las mochetas siguiendo el mismo procedimiento indicado en los apartados 2.6, 2.7 y 2.8 de este pliego.

Los vidrios deberán ser laminados 3+3 con un film interior esmerilado, el sistema de trabas de las hojas será del tipo H55 con pestillos metálicos. Ver croquis N°2 y N°6.

3.4 Puerta Al An Nat - 0,90x2,05+0,55 fijo + Paño fijo lateral - 2,24x2,60 - Vidrio 3+3 transparente

Se deberá proveer y colocar una puerta de similares características que la existente, paño vidriado completo, de perfilaría de aluminio tipo Módena color natural anodizado de 90(paso)x2,05 con paño fijo superior que llega hasta el nivel del cielorraso, cerradura tipo Kallay 2006 M con tambor y tres llaves, un juego de balancín para sistema Módena (H50) y bocallave para cerradura tambor, este debe ser metálico y color negro. En el lateral deberá colocarse un paño fijo del mismo sistema y color de terminación. Los vidrios deberán ser laminados 3+3 transparente. Ver croquis adjunto.

Del lado del tabique de HCCA se deberá utilizar pegamento formulado especial y una vez fraguado se procederá a la terminación de las mochetas siguiendo el mismo procedimiento indicado en los apartados 2.6, 2.7 y 2.8 de este pliego. Y del lado de la columna se fijara con tacos plásticos t tornillos fix. Ver croquis N°2 y N°6.

3.5 Corte y adaptación de portón de Tanques de Bombeo

La hoja mayor del portón del tanque de bombeo se deberá adaptar cortando a la nueva medida respetando todos los detalles de terminación antes de comenzar con los trabajos se deberá hacer la propuesta de la tarea a La Inspección la que autorizará los trabajos y aprobará una vez finalizado para la certificación final.

4 CONSTRUCCIÓN EN SECO

4.1 Cielorraso de placas JT

El cielorraso interior se ejecutará con placas de roca de yeso tipo KNAUF o similar calidad, el nivel lo determinará La Inspección de Obra una vez terminado las instalaciones eléctricas. La estructura del cielorraso se realiza utilizando perfiles tipo solera de 35 mm y montante de 34 mm.

Una vez definida y marcada la altura del futuro cielorraso, se fijará la primera solera sobre la pared del lado mayor del ambiente, repitiendo esta operación sobre la pared opuesta, cuidando mantener el mismo nivel. Para fijar los perfiles se utilizarán fijaciones tipo tarugo expansible y tornillos N° 8, colocándolos cada 60 cm.

Dentro de las Soleras se colocarán los perfiles Montantes, cada 40 cm, fijándolos a éstas, con tornillos de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz.

Una vez armada la estructura, se colocarán las placas estándar de 9,5 mm de espesor, utilizando tornillos de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz, colocándolos con una separación de 25 cm o 30 cm en el centro de la placa y de 15 cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, a una separación de 10 mm de los mismos.

El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla lista para usar o masilla de secado rápido, cubriendo también las improntas de los tornillos, respetando los tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando.

5 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

5.1 Artefacto de Iluminación, tomas, llaves, luz de emergencia



Las cañerías para la instalación de los circuitos de iluminación común y el de emergencia se deberán realizar con caños de PVC ø20 normalizado reglamentario, las cajas octogonales y rectangulares deberán ser de chapa fijado a la losa o empotrado en la mampostería según corresponda, la alimentación se podrá hacer desde el circuito de alimentación actual verificando las protecciones de esos circuitos de acuerdo al incremento de potencia de consumo.

Los tomas se colocaran de acuerdo al Croquis N° 4 distribuido dentro de un unicanal de PVC resuelto con todos los accesorios reglamentario, dentro de este también se canalizaran las corrientes débiles. Estos se podrán alimentar desde el circuito correspondiente desde la Sala Tecnológica N°1. Todos los tomacorrientes serán dobles de 10A de color rojo (estabilizada).

El circuito para los equipos de emergencias autónomos se deberá ampliar desde el existente instalando un tomacorriente de 10A para cada equipo necesario.

Se enumera a continuación los elementos que se instalarán:

Sala Tecnológica N°2

- 1 (una) llave de un punto.
- 10 (diez) tomacorrientes dobles de 10A color rojo (corriente estabilizada).
- 2 (dos) plafones estancos para tubos LED 2x18 w tipo Lumenac Marea.
- 3 (tres) equipos autónomos 60 LED x 220 v Atomlux o similar.
- Unicanal 5x10 a 0,50 m desde el Nivel de Piso Interior NPI.
- Bandeja CH°G° 5x30 a 2,20 m desde el Nivel de Piso Interior NPI.

5.2 Sistema eléctrico de extracción de aire

Se deberá instalar un sistema de extracción de aire según lo indica el Croquis N° 3. Las cañerías deben ser de polipropileno sanitario igual que los accesorios, se deberá utilizar el sistema de grampas suspendida para su fijación. En la salida al exterior se colocara una rejilla plástica con porta rejilla y malla anti insectos.

Se instalaran 2 (dos) extractores de aire para un diámetro de cañería de 110 mm o en su defecto de 100 mm incorporando un adaptador los que funcionaran de manera intermitente con un tiempo de encendido-parada de 10-30 minutos, para ello se incorporará en el tablero los controladores de tiempo correspondientes. Ver Croquis N° 3.

5.3 Instalación de equipos de AA de 6.000 frs

Se deberán proveer, instalar y poner en funcionamiento 2 (dos) equipos de aire acondicionado tipo split frio solo de una capacidad mínima de 6.000 frs cuya ubicación es la que indica el Croquis N°3, se deberán considerar marcas reconocidas y con servicios de garantías de repuestos permanente. Con respecto a la alimentación y el funcionamiento, deberá respetarse lo indicado en el Item 5.4.

El trabajo se considerará aprobado una vez puesto en funcionamiento según lo especificado en el presente pliego y las terminaciones de acuerdo al criterio estético de La Inspección.

Nota: antes de comenzar los trabajos y durante la ejecución se deberá coordinar las tareas con el encargado del Servicio vigente de Mantenimiento de equipos de aire acondicionado de Lotería Chaqueña, quien dará las premisas técnicas y la aprobación final de las tareas.

5.4 Reinstalación de equipo de AA de 5.400 watts

Se deberá reinstalar y poner en funcionamiento 1 (uno) de los equipos de aire tipo split frio/calor actualmente en uso en la Sala Tecnológica. La alimentación será independiente de las mencionadas en el punto 5.2 pudiéndose incluir dentro del mismo tablero de AA la protección que deberá ser individual. Ver Croquis N° 3 y 4.

El trabajo se considerará aprobado una vez puesto en funcionamiento según lo especificado en el presente pliego y las terminaciones de acuerdo al criterio estético de La Inspección.

Nota: antes de comenzar los trabajos y durante la ejecución se deberá coordinar las tareas con el encargado del Servicio vigente de Mantenimiento de equipos de aire acondicionado de Lotería Chaqueña, quien dará las premisas técnicas y la aprobación final de las tareas.

5.5 Reubicación de tablero de AA

Las dos cajas estancas de 25x30 y de 15x30 que controlan los funcionamientos de los equipos de aire acondicionado de la Sala Tecnológica N°1 - B.11 se deberán revisar, modificar y reubicar para el nuevo requerimiento de funcionamiento y las condiciones en cuanto a las potencias de protección.

Para el nuevo requerimiento, el funcionamiento principal se dará a cada equipo alternadamente con un tiempo de arranque-parada de 45 minutos. El tablero de control deberá contar con una llave de selección de funcionamiento de equipo MANUAL-AUTOMATICO.

Toda la alimentación de los equipos de aire acondicionado se deberá realizar desde el tablero de Aire Acondicionado del primer piso TS-AA1 u utilizando la misma alimentación existente

incorporando las llaves térmicas necesarias de protección y los conductores de secciones acorde si fuese necesario. Ver Croquis N° 4.

Nota: antes de comenzar los trabajos y durante la ejecución se deberá coordinar las tareas con el encargado del Servicio vigente de Mantenimiento de equipos de aire acondicionado de Lotería Chaqueña, quien dará las premisas técnicas y la aprobación final de las tareas

5.6 Instalación de TE y Datos

Dentro del unicanal especificado en el punto anterior 3.2 y Croquis N°3 se deberán instalar bastidores para 2 (dos) grupos de 1xTE (RJ11) + 1xDA (RJ45) con el cableado multipar 4P para telefonía, cable UTP clase 6 para datos, pruebas y certificaciones correspondientes. Las ubicaciones de los mismos están indicadas en el croquis correspondiente supeditado a las indicaciones que puedan dar La Inspección de Obra y La Dirección de Sistemas de Lotería Chaqueña. Ver Croquis N°4.

5.7 Instalación de bandejas 5x30

Una vez terminadas todas las instalaciones eléctricas y el revoque fino terminado se instalará una línea de bandejas de CH°G° de 5x30 que se unirá por medio de los accesorios de cambios de dirección con las instaladas en el entretecho (curvas articuladas).

Estará ubicado a 2,20 mts desde el Nivel de Piso Interior NPI. Ver Croquis N°4.

6 INSTALACIONES ESPECIALES

6.1 Informática - Reubicación de Racks existentes, cambio de troncales Cat. 6

Se deberá reubicar los racks existente con sus accesorios y su puesta en servicio de todos sus equipos de electrónica de red y fibra óptica que están prestando servicio al edificio actualmente, comprende además la provisión de 4 (cuatro) rack de pie de 42 u de altura y 800 cm profundidad, para alojar la electrónica de red para la ampliación.

Para esto se tendrá en cuenta el cambio de troncales de piso categoría 6 y todo lo necesario para no interrumpir el servicio. Este trabajo se deberá coordinar el momento y su ejecución con aprobación del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento con la participación de la Dirección de Sistemas. Ver Croquis N°3.

6.2 CCTV - Reubicación de Racks existente, conexionado y puesta en servicio

Se deberá reubicar el DVR y periféricos a la nueva ubicación considerándose terminado los trabajos una vez puesta en servicio nuevamente. Este trabajo se deberá coordinar el momento y su ejecución con aprobación del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento con la participación de la Dirección de Sistemas. Ver Croquis N°3.

6.3 Alarma contra Robos - Reubicación de Central de Alarmas, conexionado y puesta en servicio

Se deberá reubicar la central de alarmas y periféricos a la nueva ubicación considerándose terminado los trabajos una vez puesta en servicio nuevamente. Este trabajo se deberá coordinar el momento y su ejecución con aprobación del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento con la participación de la Dirección de Sistemas. Ver Croquis N° 3.

6.4 Instalación de Control de Acceso, conexionado y puesta en servicio

Se deberá reubicar la central de Control de Accesos y periféricos a la nueva ubicación considerándose terminado los trabajos una vez puesta en servicio nuevamente. Este trabajo se deberá coordinar el momento y su ejecución con aprobación del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento con la participación de la Dirección de Sistemas. Ver Croquis N°3.

6.5 Instalación Alarma de Incendios, reubicación y puesta en servicio

Se deberá reubicar la central de Alarmas de Incendio en la ubicación indicada en el Ver Croquis N°1, con la provisión e instalación de 2 (dos) sensores de humo marca Bosch modelo 7020, debe ser indefectiblemente esta marca y modelo para tener un correspondencia con la instalación existente.

Se deberá proveer e instalar de un panel repetidor de Bosch FMR 7033 en el sector de la guardia del edificio Güemes N° 46.

Se deberá proveer e instalar un sistema de sensor de temperatura con salida para alarma, para monitorear el cuarto de tecnología.

Con motivo de normalizar el accionar de los sistemas y del personal ante los eventos de incendio, se proveerá y se pondrá en funcionamiento un tablero de relés, que desactivará los sistemas externos ante posibles siniestros, como sistemas de control de acceso, audio evacuación, etc. Dicho tablero estará conectado a la central de incendio y actuará en caso de eventos.

6.6 Tendido de red de fibra óptica y puesta en servicio

Se realizará un tendido de fibra óptica desde Sala Tecnológica de edificio 9 de julio 145 hasta el edificio Güemes 46.

Este se realizará con fibra óptica multimodod de 6 hilos como mínimo. El mismo consistirá de 6 (seis) tendidos, desde el rack principal de informática, ubicado en la Sala Tecnológica de planta baja del edificio de 9 de julio 145, hasta cada rack de piso existente, (dos por piso) en el edificio Güemes N°46. Para ello se proveerá de los materiales necesarios, como patcheras de fibra, conectores, pigtails, fusiones y mediciones para su puesta en funcionamiento.

6.7 Tendido de bandejas porta cables de 150

Se deberá completar la canalización de bandejas metálicas para este tendido de fibra óptica.

La traza de esta canalización consistirá en completar lo faltante entre los dos edificios y en el interior del edificio Güemes N°46 llegando hasta los racks de piso.

En la terraza del este último, se proveerá e instalara una canalización para la futura normalización de los cables existentes.

La misma consistirá en la provisión y montaje de bandeja porta cable metálica de 150 mm con sus accesorios y elementos de sujeción correspondientes.

7 INSTALACIÓN SANITARIA

7.1 Desagüe de AA c/PPS 32 a PPA existente

Los desagües de los equipos de aire acondicionado serán de polipropileno con sistema de enchufe y aro de goma, los tramos verticales deberán ser con $\varnothing 32$ y los horizontales de $\varnothing 40$. Se conectarán a la pileta de patio (PPA) existente la que se cambiará el portar rejilla para adaptarlo al nuevo nivel de piso. Se colocará con una tapa ciega. Se deberá mantener el sifón existente.

Los desagües de los equipos de aire acondicionado se conectaran mediante adaptadores propios del sistema y de acuerdo al diámetro de salida que corresponde a cada equipo. Ver Croquis N° 5.

7.2 Modificación de canilla de servicio

En el Croquis N° 3 se indica la canilla de servicio a reubicar. Se deberá reubicar una vez que se replantee el tabique de cierre y dejando a criterio de La Inspección reubicando también la Rejilla de Piso (RP). Todos los materiales a utilizar serán de polipropileno, con enchufe y aro de goma para los desagües y termo fusión para la provisión de agua. Ver Croquis N° 5.

Se deberá reparar todo los revoques y los pisos que se deban demoler para esta tarea, y se pintará toda la pared intervenida. CROQUIS 7, 8, 9 y 10

8 PINTURAS

8.1 Látex muros Interior ídem color existente

En los tabiques de HCCA una vez terminado los revoques interiores, se procederá a pintar con pintura de primera calidad. Se procederá de la siguiente manera:

- Con la superficie seca se aplicará enduido para nivelar.
- Transcurridas 8 horas como mínimo, lijar con lija fina en seco.
- Previo desempolvado, se aplicará una mano de fijador mate diluido.
- Aplicar las manos de pintura que fuera menester hasta obtener un acabado correcto a juicio de La Inspección de Obra. La primera mano se aplicará diluida en agua al 30% y las siguientes irán modificando el grado de diluido según sea la absorción de la superficie.

El código de color se deberá ser solicitado a La Inspección, como referencia para la cotización se tomará los precios referido al taco de colores de la marca que la inspección indique.

En las paredes con base de pintura existente se procederá al desempolvado y masillado para corregir oquedades y posteriormente la aplicación de la pintura.

8.1 Látex muros Exterior ídem color existente texturado a rodillo

En los tabiques de HCCA una vez terminado los revoques exteriores se procederá a pintar con pintura de primera calidad texturable a rodillo. Se procederá de la siguiente manera

- Con la superficie seca se aplicará enduido para nivelar.
- Transcurridas 8 horas como mínimo, lijar con lija fina en seco.
- Previo desempolvado, se aplicará una mano de fijador mate diluido.
- Aplicar dos manos de pintura base hasta lograr un color homogéneo.
- Se aplicara una mano de revestimiento acrílico texturable a rodillo.

El código de color se deberá ser solicitado a La Inspección, como referencia para la cotización se tomará los precios referido al taco de colores de la marca que la inspección indique.

En las paredes con base de pintura existente se procederá al desempolvado y masillado para corregir oquedades y posteriormente la aplicación de la pintura.

9 Imponderables de Obra - Obras Adicionales

Este apartado corresponde a trabajos no previstos que puedan surgir por la propia naturaleza de la obra, equivale al 10% de la sumatoria del total parcial de todos los ítems y será de exclusiva responsabilidad de la Inspección de obra la orden y la certificación de dichos trabajos que puedan corresponder a esta categoría.

10 Limpieza de todo el sector

Limpieza permanente del sector de trabajo. A juicio de La Inspección se exigirá la limpieza diaria de la zona de trabajo y el orden permanente de los elementos propios de la obra. No se podrá dejar elementos peligrosos para los bienes y las personas en ninguna parte de la obra.

El sector de trabajo deberá estar señalizado perfectamente.

Nota: Al momento de la ejecución de boquetes, ductos y cualquier otra tarea dentro de la Sala Tecnológica existente, y al momento de la demolición de los tabiques se deberá proponer un sistema de protección total contra polvos para todos los equipos, con la incorporación de aspiración mecánica de aire y una vez terminada todas las tareas, se procederá a la aspiración de todo polvo restante.

11 Trabajos no descriptos

El oferente deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido, incorporando todos los accesorios y complementos necesarios para la correcta ejecución, instalación y perfecta terminación de todos los elementos de la presente licitación.

ACLARATORIAS

1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) LA OFERTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL PROPONENTE Y/O REPRESENTANTE TÉCNICO MATRICULADO.
- b) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- c) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- e) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS DE LOS LUGARES A INTERVENIR COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO.
- f) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- g) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- h) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PLANILLA ANEXA N°1 CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES.
- i) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.
- j) SI EXISTIERA ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE SOLICITADAS.

2.- ADJUDICACION

- a) ANTES DEL COMIENZO DE CUALQUIER TRABAJO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO, POR NOTA DE PEDIDO.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

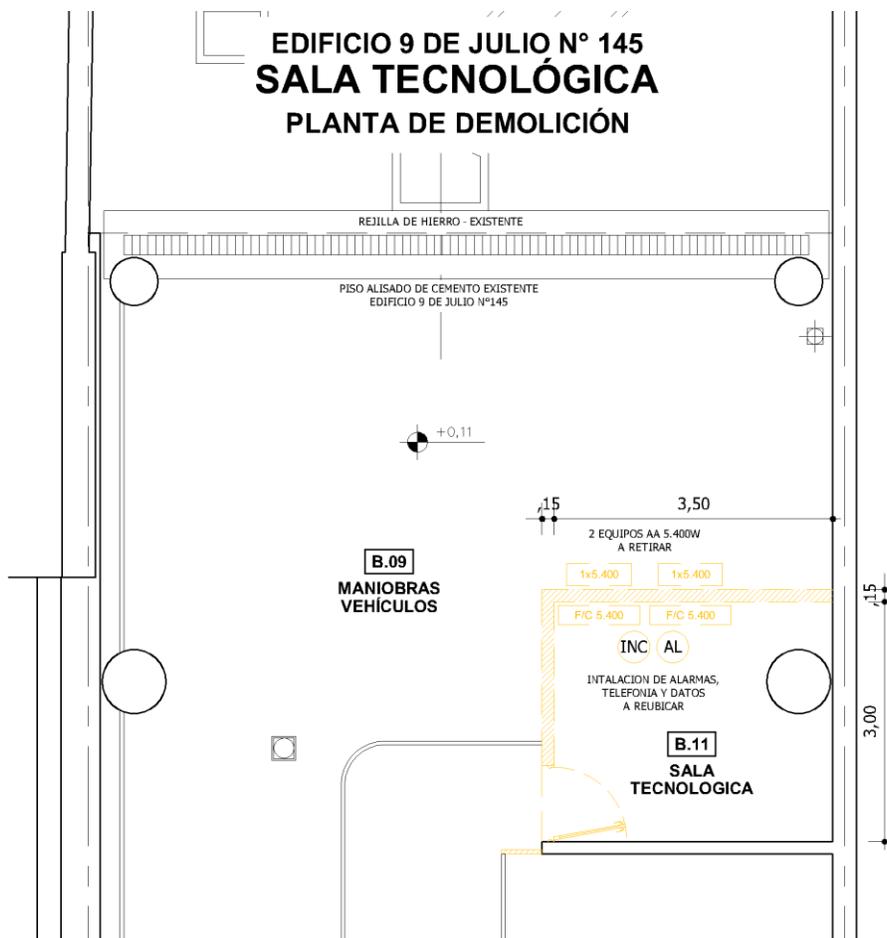
- a) EL PLAZO DE OBRA ES DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS CORRIDOS.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN, DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE EL OFERENTE ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA, EN BUEN ESTADO Y CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE.
- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL, QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR. LA INSPECCIÓN DE OBRA INDICARÁ EL LUGAR DE DONDE TOMAR ENERGÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.
- g) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL O DE ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) e) y f)
- h) TODO PERSONAL QUE DEBA INGRESAR A LOS EDIFICIOS DE LOTERÍA CHAQUEÑA, DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETA CONTRA COVID-19.
- i) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADOS HASTA EL TERMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA INSPECCIÓN DE OBRA, EXIGIR REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- j) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDO PREVEER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE LOS MISMOS.
- k) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

4.- RECEPCION DE OBRA

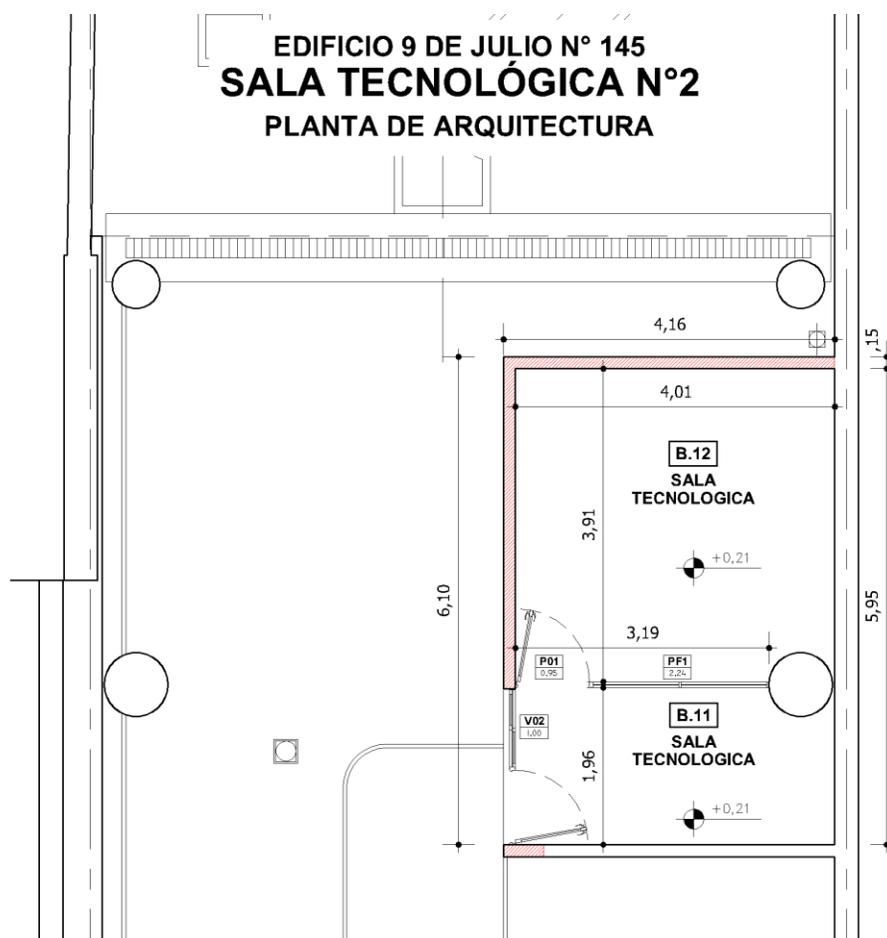
- a) UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I Y CUMPLIDAS TODAS LAS ORDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTÍA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFACTORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.
- c) LAS NOTAS DE PEDIDOS, RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIOS, ACTAS, ETC. DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE TÉCNICO MATRICULADO QUE EL CONTRATISTA NOMABRRÁ A TAL FIN.



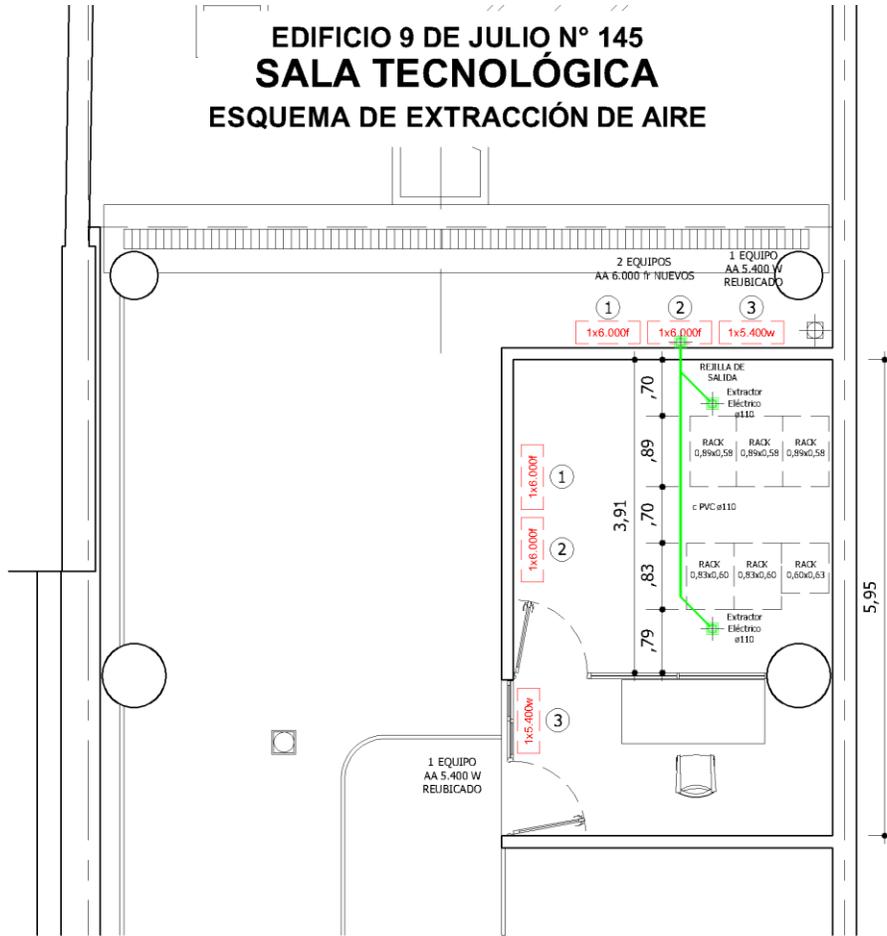
CROQUIS N° 1



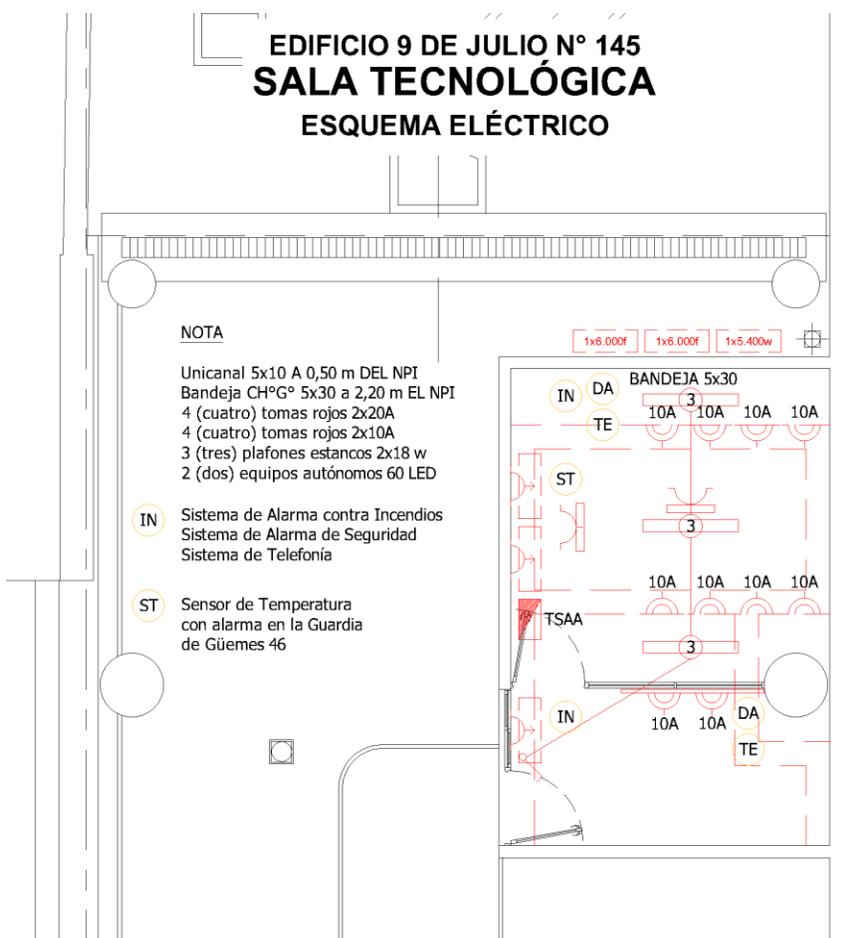
CROQUIS N° 2



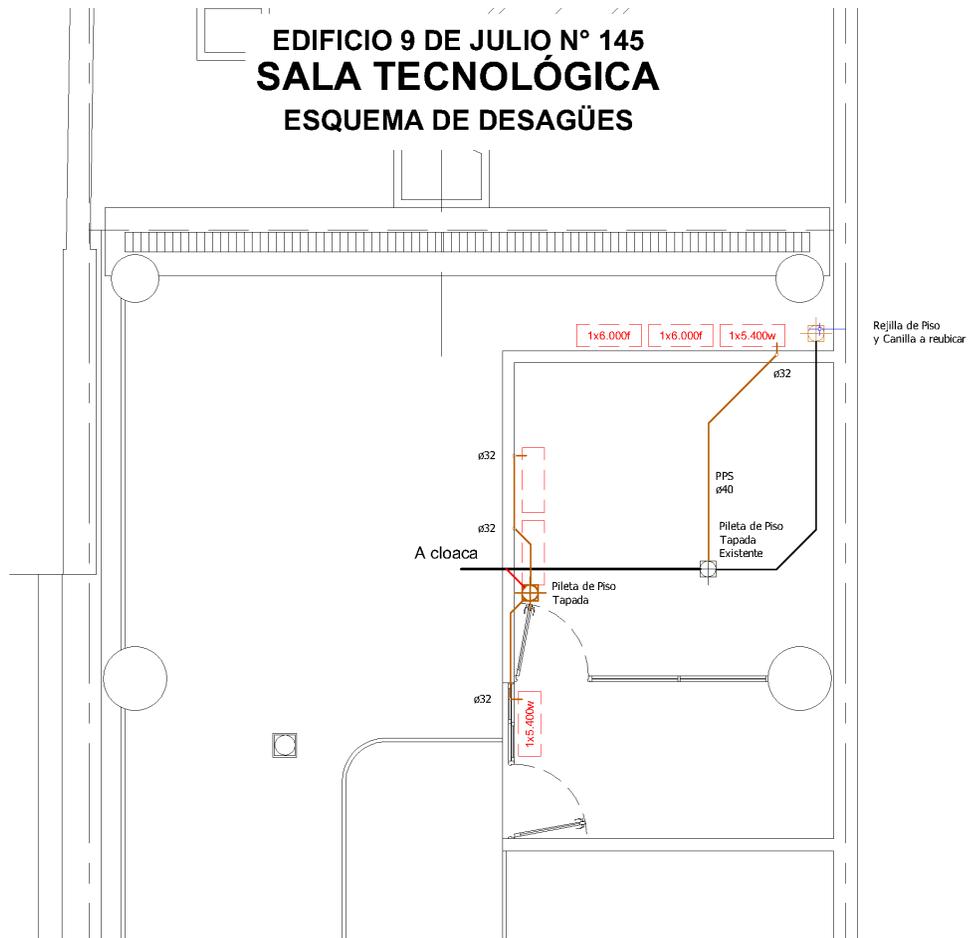
CROQUIS N° 3



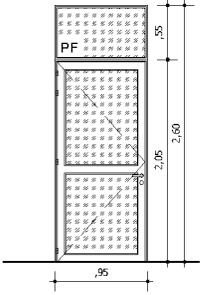
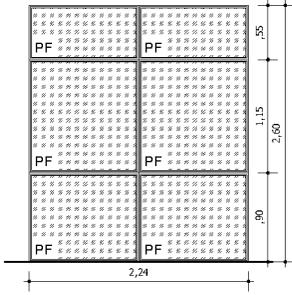
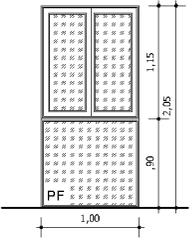
CROQUIS N° 4



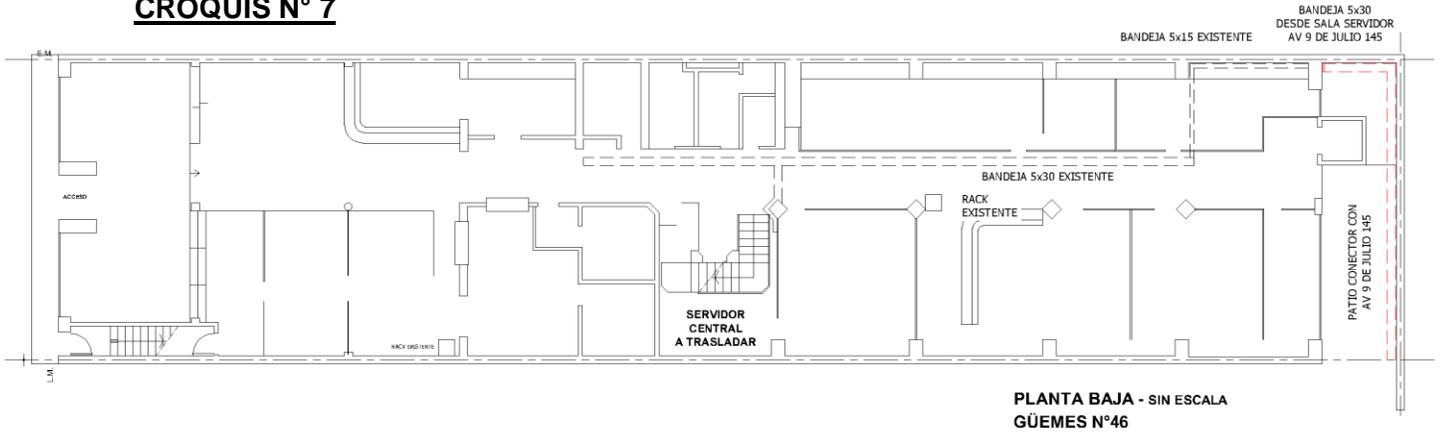
CROQUIS N° 5



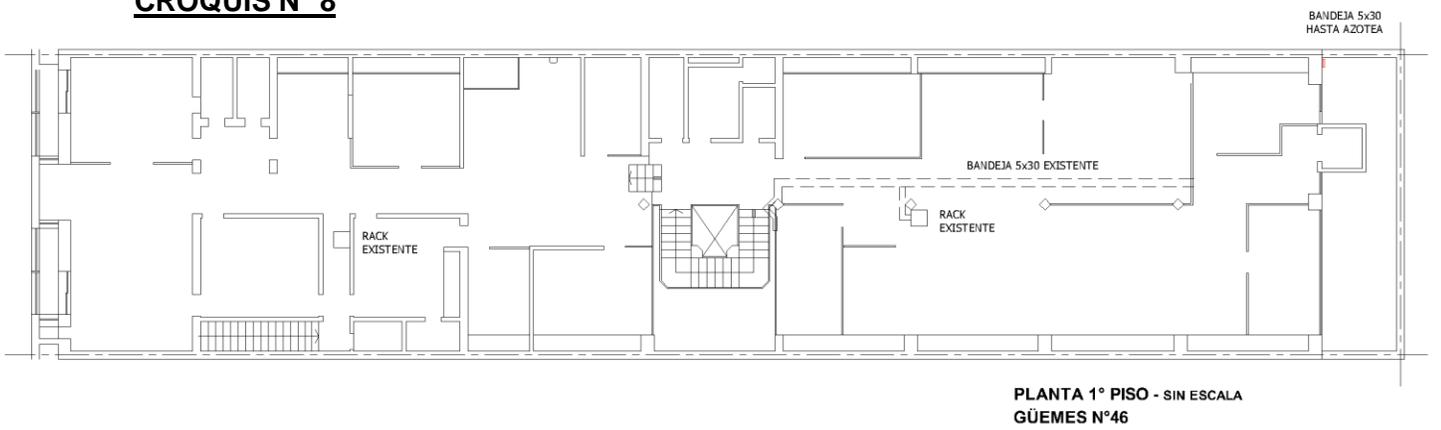
CROQUIS N° 6

PLANILLA DE CARPINTERÍAS	P01 0,85	V01 1,40	V02 1,00
	UBICACIÓN: SALA TECNOLÓGICA - PLANTA BAJA CANTIDAD: 1 (uno)	UBICACIÓN: SALA TECNOLÓGICA - PLANTA BAJA CANTIDAD: 1 (uno)	UBICACIÓN: SALA TECNOLÓGICA - PLANTA BAJA CANTIDAD: 1 (uno)
ESQUEMA			
MARCO	ALUAR, Línea Módena o similar. Anodizado Natural.	ALUAR, Línea Módena o similar. Anodizado Natural.	ALUAR, Línea Módena o similar. Anodizado Natural.
HOJA	Hoja batiente Izquierda Línea Módena de Aluar o similar. Paño fijo superior	Paño fijo Línea Módena de Aluar o similar.	Ventana de dos hojas corredizas y Paño fijo inferior Línea Módena de Aluar o similar.
VIDRIO	Vidrio laminado 3+3 mm transparente	Vidrio laminado 3+3 mm transparente	Vidrio laminado 3+3 mm incolor + film esmerilado
HERRAJES	4 (cuatro) bisagras tipo fichas del sistema color negro, cerradura tipo Kallay 2006 M con tambor y tres llaves - balancín para sistema Módena (H50) y bocallave para cerradura tambor, color negro.	-----	Ruedas de PVC propio del sistema Módena, trabas laterales en cada hoja.

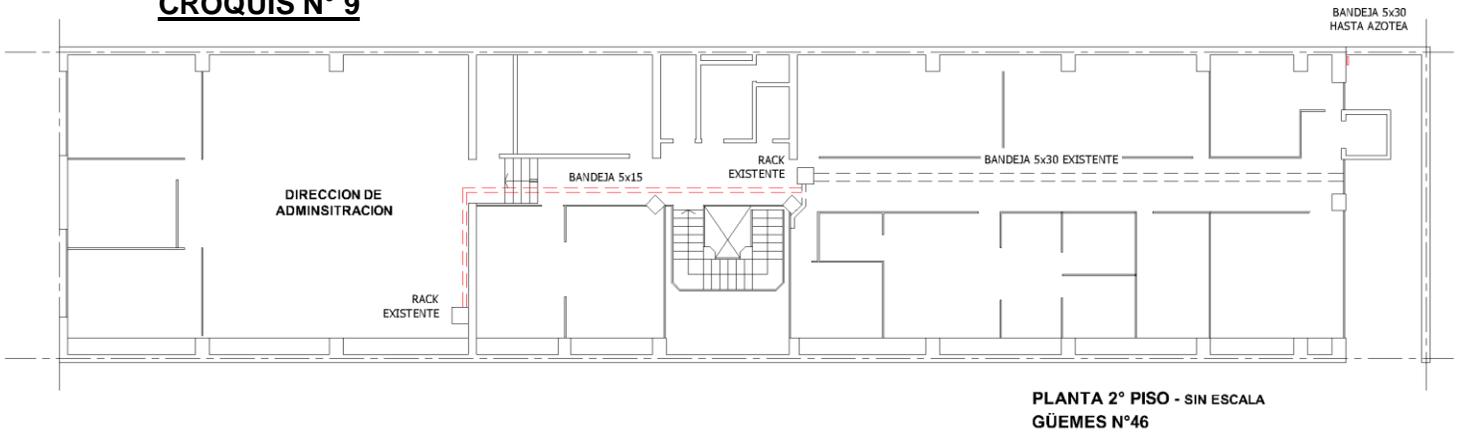
CROQUIS N° 7



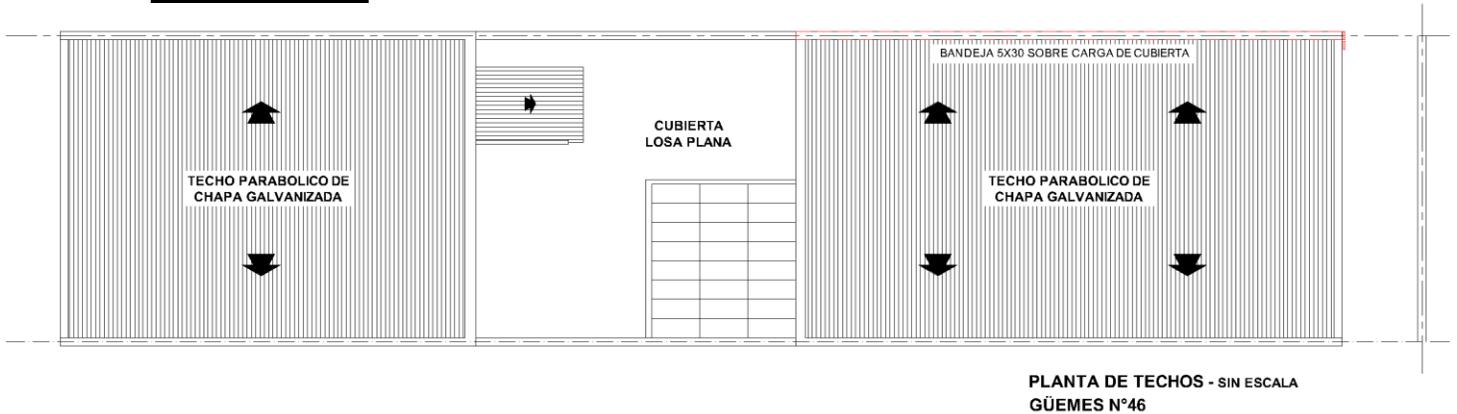
CROQUIS N° 8



CROQUIS N° 9



CROQUIS N° 10





PLANILLA ANEXA N°1

LOTERÍA CHAQUEÑA

OBRA: SALA TECNOLÓGICA AMPLIACIÓN

Empresa:

Fecha: Diciembre de 2021

COMPUTO Y PRESUPUESTO							
Nº	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	% INCID.
1	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1	Limpieza periodica, general, baño químico y cerco	gl	1,00				
1.2	Demolición de tabique	m2	18,20				
1.3	Reubicación provisoria de equipos de AA de 5.400 watts instalados	un	2,00				
2	ALBAÑILERIA						
2.1	Mamostería de ladrillos HCCA de 12,5	m2	27,78				
2.2	Contrapiso de RDC 250 e=8 cm	m2	12,72				
2.3	Carpeta de nivelación de cemento e=2 cm	m2	12,72				
2.4	Piso porcelanato 60x60 pulido ídem ST 1	m2	15,26				
2.5	Zocalo 10x60 ídem piso c/guardacanto Al Nat	ml	12,03				
2.6	Basecoat p/mamosterías de HCCA	m2	61,72				
2.7	Revoque interior	m2	27,78				
2.8	Revoque exterior	m2	30,86				
3	CARPINTERÍAS						
3.1	Extracción de carpintería (puerta)	un	1,00				
3.2	Recolocación de puerta Al An Nat y cambio de cerraduras y manijas	un	1,00				
3.3	Ventana 1,00x1,10 c/paño fijo inferior Al An Nat - Vidrio 3+3 gris oscuro	un	1,00				
3.4	Puerta Al An Nat - 0,90x2,05+0,55 fijo + Paño fijo lateral - 2,24x2,60 - Vidrio 3+3 transparente	un	1,00				
3.5	Corte y adaptación de porton de Tanques de Bombeo	un	1,00				
4	CONSTRUCCIÓN EN SECO						
4.1	Cielorraso de placas JT	m2	9,80				
5	INSTALACION ELECTRICA						
5.1	Artefacto de iluminacion, tomas, llaves, luz de emergencia	gl	1,00				
5.2	Sistema electrico de extracción de aire	gl	1,00				
5.3	Instalación de equipos de AA de 6.000 frs	un	2,00				
5.4	Instalación de equipos de AA de 3.000 frs	un	1,00				
5.5	Reubicación Tablero de AA	gl	1,00				
5.6	Instalación de TE y Datos	gl	1,00				
5.7	Instalación de bandejas 5x30	gl	1,00				
6	INSTALACIONES ESPECIALES						
6.1	Informática - Reubicación de Racks existentes, cambio de troncales Cat. 6	gl	1,00				
6.2	CCTV - Reubicación de Racks existente, conexionado y puesta en servicio	gl	1,00				
6.3	Alarma contra Robos - Reubicación de Central de Alarmas, conexionado y puesta en servicio	gl	1,00				
6.4	Instalación de Control de Acceso, conexionado y puesta en servicio	gl	1,00				
6.5	Instalación Alarma de Incendios, reubicación y puesta en servicio	gl	1,00				
6.6	Red de fibra óptica	gl	1,00				
6.7	Tendido de bandejas porta cables de 150	gl	1,00				
7	INSTALACION SANITARIA						
7.1	Desagüe de AA c/PPS 32 a PPA existente	gl	1,00				
7.2	Modificación de canilla de servicio	gl	1,00				
8	PINTURAS						
8.1	Latex muros Interior ídem color existente	m2	34,02				
8.2	Latex muro exterior texturado a rodillo	m2	27,78				
SUBTOTAL							
9	Imponderables de obra	gl	10,00%				
PRECIO							100,00%